

SÁBADO, 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 49

MANCOMUNIDAD ORIENTAL DE TRASMIERA

CVE-2016-11601 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito del presupuesto general de 2016.*

En la sesión celebrada por el Consejo de la Mancomunidad el día 22 de diciembre del 2016 se aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos del presupuesto general del 2016 por importe de 6.950 €.

El expediente estará en secretaría por espacio de quince días hábiles a efectos de que se puedan presentar reclamaciones. Todo ello, de acuerdo con el artículo 177 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 22 diciembre de 2016.

El presidente,
Joaquín Arco Alonso.

2016/11601

CVE-2016-11601